



H. CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
San Luis Potosí

INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN  
SUPERIOR DEL ESTADO

Coordinación Jurídica y de Ejecución  
OFICIO No. IFSE-AEAJ-CJE-0308/2025  
San Luis Potosí, S.L.P. 27 de Febrero de 2025  
Asunto: Comisión

LIC. CHRISTIAN ZAVALA ZAVALA  
NOTIFICADOR  
PRESENTE.

Por medio del presente, se le comisiona para llevar a cabo diligencias de notificación relativas a los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa tramitados en la Coordinación de Investigación y Substanciación y Procedimientos Administrativos de Ejecución, en los municipios de Catorce y Villa de la Paz del Estado de San Luis Potosí.

Dicha comisión ha de llevarse a cabo el día 28 de febrero del presente año, debiendo acreditar su identidad en todo momento con credencial para votar con fotografía, expedida por el Instituto Nacional Electoral y nombramiento de Notificador expedido y certificado por el Mtro. Rodrigo Joaquín Lecourtois López, Auditor Superior del Estado de San Luis Potosí, en el entendido que dará puntual cuenta del despacho de las diligencias en commento a la Auditoría Especial de Asuntos Jurídicos o a la Coordinación Jurídica y de Ejecución del Instituto de Fiscalización Superior del Estado.

Lo anterior, con fundamento en lo establecido por los artículos 14, párrafo segundo, 16, párrafo primero y 116, párrafo segundo, fracción II, párrafo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 54 y 57, fracción XII, de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; 193, fracción I, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 191, fracción I, de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, 17, 26, 30, 31, 37, fracción I y 38, fracción I, del Código Procesal Administrativo del Estado de San Luis Potosí; 47 Fracción Primera, inciso e) e i) y 79 del Código Fiscal del Estado de San Luis Potosí; 7º Fracción XXVII, 21, 73 Último párrafo y 77 de la Ley de Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, en relación con el artículo SEXTO transitorio de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí, emitida mediante el Decreto Legislativo No. 976, publicado en el Periódico Oficial del Estado, el 11 de junio de 2018; artículo SEXTO transitorio de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí, expedida mediante Decreto 0814, publicado en el Periódico Oficial del Estado, el 01 de septiembre de 2023 y los diversos ordinales 1º, 4º, fracción IV, inciso c), 6º, 29 fracciones XIX, XX y XXI y 32, fracciones XIV, XIX y XXVII del Reglamento Interior del Instituto de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí, publicado en fecha 11 de marzo de 2024, en el mismo medio de comunicación oficial.

Sin otro particular de momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
  
LIC. ASPACIA DEL ROSARIO DÁVILA SÁNCHEZ  
AUDITORA ESPECIAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN  
SUPERIOR DEL ESTADO  
“2025, Año de la Innovación y el Fortalecimiento Educativo”  
CONCEPCIÓN  
DE ASUNTOS JURÍDICOS  
INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN

c.c.p. Lic. Diana Virginia Alonso López.- Coordinadora Jurídica y de Ejecución.-Presente.  
c.c.p. C.P. Jorge Alejandro Cardone Villagómez.- Coordinador General de Administración y Finanzas.-Presente.  
c.c.p. Lic. Mariela del Carmen Ortiz Gómez.- Servicios Generales.- Presente.  
c.c.p. C.P. Alejandro Chávez Hernández.- Departamento de Recursos Humanos.-Presente.  
c.c.p. Consecutivo

L'DVAL/L'JACHM

Se extendió la  
comisión por necesidad  
de revisión



## INFORME DE LA COMISIÓN

FECHA 04/03/2025

RESPONSABLE DE LA COMISIÓN	CHRISTIAN ZAVALA ZAVALA
AREA DE ADSCRIPCIÓN	Coordinación Jurídica y de Ejecución
INICIO DE LA COMISIÓN	28/02/2025
TERMINO DE LA COMISIÓN	01/03/2025
OBJETIVO DE LA COMISIÓN	NOTIFICACIONES
LUGAR DE COMISIÓN	ZONA ALTIPLANO

### ACTIVIDADES REALIZADAS

SE ME COMISIONÓ PARA REALIZAR DIVERSAS NOTIFICACIONES EN LOS MUNICIPIOS DE CATORCE Y VILLA DE LA PAZ, DERIVADO DE LO ANTERIOR FUE NECESARIO EXTENDER LA COMISIÓN INICIANDO EL DIA 28 DE FEBRERO Y CULMINANDO EL 01 DE MARZO. ANEXO COMPROBANTE DE LA TIENDA OXXO DE FECHA 01 MARZO POR CONCEPTO DE COMIDA, ASI COMO COMPROBANTES DE ESTACIONAMIENTO Y CASETAS QUE EL SISTEMA NO PERMITIÓ FACTURAR

CHRISTIAN ZAVALA ZAVALA

NOMBRE Y FIRMA DEL COMISIONADO

Lic. Diana Virginia Alonso Lopez

NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DE ÁREA